

Obtiene IEEM alta calificación en Transparencia y gobierno abierto

El INFOEM destacó que las herramientas "Decide IEEM" y el Sistema de Candidatas y Candidatos "Conóceles" son dos mecanismos que fortalecen la democracia en el Estado de México.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) obtuvo 37 de 40 puntos en la Evaluación de Compromisos Proactivos del Plan de Acción Local que realiza el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) en los rubros de: Participación Ciudadana; Transparencia y Colaboración entre actores, con lo que demostró que involucra a las y los mexiquenses en las actividades que desarrolla.

En la 19ª Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en el Estado de México del INFOEM, a la que asistieron la Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez y la Consejera Electoral, Paula Melgarejo Salgado, se presentaron los resultados de la Evaluación en la que el IEEM se clasifica en el compromiso proactivo de Fortalecimiento de la Democracia.

Como parte del análisis se encontró que el Instituto generó vínculos y acercamientos con las y los mexi-

quenses para promover el voto informado y razonado, la participación ciudadana en el proceso electoral, así como el involucramiento de la población en los asuntos públicos, más allá del ejercicio del voto. Además, incluyó a la sociedad civil, garantizó la transparencia en la toma de decisiones pues los encuentros con la ciudadanía quedaron registrados en plataformas electrónicas y redes sociales.

Pulido Gómez afirmó que la participación ciudadana en los procesos consultivos permite a las autoridades transformar las estructuras gubernamentales, y trabajar conjuntamente en la toma de decisiones públicas.

La Consejera Presidenta celebró que las y los mexiquenses tengan la oportunidad de participar en mesas de trabajo, foros, conferencias y encuestas, donde hicieron saber sus necesidades en cuanto al acceso a la justicia cotidiana, al fortalecimiento de la democracia y, por supuesto, al impulso de las prácticas de transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto para poder elaborar políticas públicas exitosas.

Como parte del ejercicio de Gobierno Abierto, la sociedad en general se involucró activamente en el proceso de planeación, diseño, desarrollo y construcción de la herramienta "Decide IEEM" utilizada en el proceso electoral ordinario 2021 donde se renovó la Legislatura local y los ayuntamientos y, en las elecciones extraordinarias celebradas ese mismo año y en 2022, explicó Pulido Gómez.

Esta innovación brindó a la ciudadanía la información necesaria poder ejercer plenamente su derecho a un voto informado y razonado. Posteriormente evolucionó para el Proceso Electoral 2023 al sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles" a propuesta del Instituto Nacional Electoral, mismo que tuvo una gran aceptación entre las y los mexiquenses.

Durante su intervención, la Consejera Electoral del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, indicó que con este plan se generó una nueva visión de hacer políticas públicas y desarrollar actividades dentro de las instituciones, escuchando a la sociedad y sus necesidades. Adicionalmente invitó a la

sociedad a participar en las consultas públicas que el IEEM estará realizando.

Por su parte, el Comisionado INFOEM, Luis Gustavo Parra Noriega, indicó que el IEEM obtuvo una alta calificación, luego de implementar diversas innovaciones en la organización del proceso electoral y brindar a la ciudadanía una nueva forma de participación ciudadana desde una perspectiva social del diálogo y el debate.

La reunión de trabajo estuvo presidida por el Comisionado presidente del INFOEM, José Martínez Vilchis; también asistieron el Facilitador Titular del Secretariado Técnico Local, Horacio Rodríguez Jiménez; el Titular de la Unidad del Poder Judicial del Estado de México, José Edgar Marín Pérez; el Subsecretario de Justicia de la entidad, Iván Barrera Pineda; el Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, Marco Antonio Becerril Garcés; y en representación de la Sociedad Civil: Enrique Serrano Arenas y Carlos de la Peña Jiménez O'Farril.



Obtiene IEEM alta calificación en transparencia

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) obtuvo 37 de 40 puntos en la Evaluación de Compromisos Proactivos del Plan de Acción Local que realiza el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) en los rubros de: Participación Ciudadana; Transparencia y Colaboración entre actores, con lo que demostró que involucra a las y los mexiquenses en las actividades que desarrolla.

En la 19ª Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en el Estado de México del INFOEM, a la que asistieron la Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez y la Consejera Electoral, Paula Melgarejo Salgado, se presentaron los resultados de la Evaluación en la que el IEEM se clasifica en el compromiso proactivo de Fortalecimiento de la Democracia.

Como parte del análisis se encontró que el Instituto generó vínculos y acercamientos con las y los mexiquenses para promover el voto informado y razonado, la participación ciudadana en el proceso electoral, así como el involucramiento de la población en los asuntos públicos, más allá del ejercicio del voto. Además, incluyó a la sociedad civil, garantizó la transparencia en la toma de decisiones pues los encuentros con la ciudadanía quedaron registrados en plataformas electrónicas y redes sociales.

Amalia Pulido Gómez afirmó que la participación ciudadana en los procesos consultivos permite a las autoridades transformar las estructuras gubernamentales, y trabajar conjuntamente en la toma de decisiones públicas.

Como parte del ejercicio de Gobierno Abierto, la sociedad en general se involucró activamente en el proceso de planeación, diseño, desarrollo y construcción de la herramienta "**Decide IEEM**" utilizada en el proceso electoral ordinario 2021 donde se renovó la Legislatura local y los ayuntamientos y, en las elecciones extraordinarias celebradas ese mismo año y en 2022, explicó Pulido Gómez.

Esta innovación brindó a la ciudadanía la información necesaria poder ejercer plenamente su derecho a un voto informado y razonado. Posteriormente evolucionó para el Proceso Electoral 2023 al sistema de "**Candidatas y Candidatos, Conóceles**" a propuesta del Instituto Nacional Electoral, mismo que tuvo una gran aceptación entre las y los mexiquenses.

